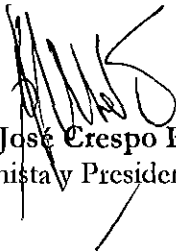
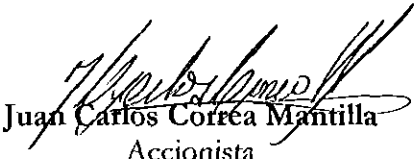


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "AUDITORES Y ASESORES AUDIASSES
S.A."**

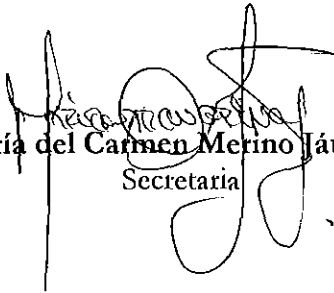
En Quito, a las 15h00, a 20 días del mes de marzo de 2013, en las oficinas localizadas en la Av. República del Salvador y Portugal, Edif. Trento, piso 1, oficina 10, se reúnen los accionistas de la compañía "AUDITORES Y ASESORES AUDIASSES S.A.": a) Juan Carlos Correa Mantilla y b) Claudio José Crespo Ponce, ambos de manera personal; los cuales por representar la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad, renuncian a convocatoria y aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, conforme con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta el señor Claudio José Crespo Ponce, y como Secretaria la Señora María del Carmen Merino Jáuregui. El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el Orden del Día para su aprobación: 1) Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio 2012; 2) Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012; 3) Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al año 2012; 4) Resolución respecto a la distribución de beneficios sociales; 5) Designación de comisario para ejercicio correspondiente al año 2013; y, 6) Conocer y resolver sobre la renuncia del señor Claudio José Crespo Ponce a su cargo de Presidente de la compañía y designación de su reemplazo.- El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad la Junta resuelve: **PRIMERO:** Luego de escuchar el informe anual rendido por el Gerente General de la compañía, y elevada que fuera la moción, la Junta por unanimidad resuelve probar dicho informe que corresponde al ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre de 2012. **SEGUNDO:** Luego de escuchar el informe rendido por el Comisario de la compañía, y elevada que fuera la moción, la junta por unanimidad resuelve aprobar el informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre de 2012. **TERCERO:** El Presidente de la Junta da a conocer y pone en consideración de los accionistas, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012. La Junta resuelve de forma unánime aprobar los Estados Financieros presentados. **CUARTO:** Elevado que fuera a moción el presente punto, la Junta por unanimidad resuelve que la utilidad neta del ejercicio fiscal 2012 pase a formar parte de la cuenta utilidades retenidas. **QUINTO:** Elevado que fuera a moción el presente punto, la Junta por unanimidad resuelve ratificar a la señora Mary Yela en el cargo de comisario de la compañía, para el ejercicio correspondiente al año 2013. Se autoriza a secretaria a comunicar de la presente a la comisaria. **SEXTO:** Se conoce y acepta la renuncia del señor Claudio José Crespo Ponce como Presidente de la compañía, no sin antes dejar en actas sentado el agradecimiento por la gestión realizada en su período de gestión. Elevado que fuera a moción se decide nombrar como nuevo Presidente de la Compañía al señor Juan Carlos Correa Mantilla. La Junta autoriza a la Secretaria para extender los nombramientos pertinentes y receptar las firmas y razón de aceptación para la validez de los mismos.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta, siendo las 16h30.-



Claudio José Crespo Ponche
Accionista y Presidente



Juan Carlos Correa Mantilla
Accionista



María del Carmen Merino Jáuregui
Secretaria